

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y LISTA DE ESPERA DEL CONCURSO NÚCLEOS MILENIO EN CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS 2024.
RESOLUCION EXENTO Nº: 7155/2024
Santiago 20/08/2024

# **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público para el año 2024; Decreto N° 151, de 199, del entonces Ministerio de Planificación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7/2019 y 14/2022, de la Contraloría General de la República;

#### **CONSIDERANDO:**

- 1.- Que mediante Resolución Exenta Nº 98/2023, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo se aprobaron las bases y formato convenio tipo del CONCURSO DE PROYECTOS NÚCLEOS MILENIO 2024;
- 2.- Publicación del llamado a este certamen hecho el día 21 de noviembre de 2023, en un diario de circulación Nacional;
- 3.- Que, en Resolución Nº 1453/2024, se determinó la admisibilidad de este certamen;

4.- Acta de Reunión del Comité Técnico Asesor de Centros, el cual fue designado en virtud de la Resolución Ministerial Exenta N° 12, de 2020, de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, de acuerdo con lo señalado en la ley N° 21.105 en su artículo 9°, de fecha 09 de agosto 2024, que en forma unánime de los miembros presentes, recomendaron a la Dirección Nacional de la ANID financiar 8 propuestas en total en base a las notas y consideraciones entregadas del panel de evaluación de este concurso y dejar 3 propuestas en lista de espera ordenadas por evaluación;

- 5.- Certificado de disponibilidad e imputación presupuestaria N° 45 de 2024, del Departamento de Finanzas de ANID y el certificado de plurianualidad consignado en el oficio N° 2191, de 2024, de la DIPRES;
- 6 Que de acuerdo con el memorándum N° 15376/2024 del Departamento Milenio e Iniciativas Científicas de Frontera, se solicita a elaboración del acto administrativo que corresponda, para la adjudicación Concurso ya mencionado;
- 7.- Lo establecido en la Glosa 01, de la Partida 30, Capitulo 02, Programa 02, de la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público del año 2024, que señala a la ANID como sucesora legal de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño en las materias relativas del Departamento Milenio e Iniciativas Científicas de Frontera, y;
- 8.- Las facultades que posee esta Dirección Nacional, en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 del Ministerio de Educación y en Decreto Supremo N° 07/2023, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

### **RESUELVO:**

1.- APRUEBÁSE la adjudicación del CONCURSO DE PROYECTOS NÚCLEOS MILENIO 2024;

2.- OTORGÁNSE a las siguientes propuestas, los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos del presente concurso, de acuerdo con lo señalado en las bases de aquel:

Código de Proyecto	Sigla Proyecto	Propuesta	Beneficiarios  (Director / Director Alterno)	Anualidad 2024 (M\$)	Anualidad 2025 (M\$)	Anualidad 2026 (M\$)	Presupuesto Total Adjudicado (M\$)
NCN2024_112	MINGAL	Núcleo Milenio de Galaxias	Rodrigo Herrera-Camus Yara Lorena Jaffé Ribbi	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_040	LiLi	Núcleo Milenio del Límite de Vida Patagónica: restricciones ambientales en genética y ecofisiología	Roberto Nespolo Rossi Frida Ingrid Piper Busico	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_047	PhytoLear ning	Núcleo Milenio en Ciencia de Datos y Resiliencia Vegetal	Jose Miguel Alvarez Herrera Elena Alejandra Vidal Olate	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_037	MASH	Núcleo Milenio Agronomía Marina de Holobiontes Algales	Carolina Camus Torres Sylvain Faugeron	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_113	DEOXS	Núcleo Milenio Para El Estudio De La Desoxigenación En El Océano Pacífico Sur Oriental	Pamela Del Carmen Hidalgo Diaz Marcela Alejandra Cornejo D'Ottone	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_001	YEMS	Núcleo Milenio sobre Exoplanetas Jóvenes y sus Lunas	Alice Zurlo Sebastián Pérez Márquez	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_103	SODAS	Núcleo Milenio para la Ciencia de Datos Sociales	Gonzalo Andrés Ruz Heredia Carolina Ivonne Marchant Fuentes	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
NCN2024_068	SELFO	Núcleo Milenio de Auto- Organización y Mecánica de Tejidos	Miguel Luis Angel Concha Nordemann Marcela Eliana Torrejón Quezada	\$211.140	\$211.140	\$211.140	\$633.420
				\$1.689.120	\$1.689.120	\$1.689.120	\$5.067.360

3.- APRUEBESE la lista de espera, de acuerdo con lo indicado en las bases de este proceso y los lineamientos fijados por el Comité Técnico Asesor de Centros, la cual se activará si acaecen las hipótesis contenidas en las bases de este certamen, de acuerdo con el orden indicado:

Código de Proyecto	Sigla Proyecto	Propuesta	Beneficiarios
NCN2024_056	MiNuSRes	Núcleo Milenio para la Revalorización Sustentable de Residuos	César Antonio Ramírez Sarmiento
			Ronny Ernesto Martinez Moya
NCN2024_089	NM3	Núcleo Milenio para el Modelamiento Micromagnético	Pedro Miguel Landeros Silva
			Rodolfo Andrés Gallardo Encina
NCN2024_027	MiNCaM	Núcleo Milenio en Señales de Calcio, Plasticidad y Memoria (MiNCaM)	Andrea Cristina Paula Lima
			Alvaro Ardiles Araya

- 4.- NOTIFÍQUESE por el Departamento Milenio e Iniciativas Científicas de Frontera el resultado del certamen a los postulantes seleccionados para que los ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de los recursos adjudicados;
- 5.- CELÉBRENSE los convenios de transferencia con los representantes de las propuestas adjudicadas de conformidad con lo en las bases del presente concurso, de acuerdo con los plazos allí señalados, entendiéndose que si no se concreta su firma dentro de dicho plazo se entenderá renunciado el beneficio otorgado, teniendo presente los requerimientos indicados en los artículos 23 y 24 de la ley N° 21.640;
- 6.- IMPÚTESE, por parte del Departamento de Finanzas, el gasto que irroga la presente resolución a la cuenta presupuestaria que corresponda.
- 7.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta Nº 98/2023, de ANID;
- 8. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a la Subdirección de Centros; Departamento Jurídico; Departamento de Finanzas y Oficina de Partes, y;
- 9. DÉJESE constancia que contra la presente resolución procede el recurso de reposición en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la

Administración del Estado; sin perjuicio de cualquier otro mecanismo de impugnación que establezca el ordenamiento jurídico.

# ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFÍQUESE

UNIDAD DE PRESU	PUESTO - CONTABILIDAD
FECHA	19-08-2024
ITEM	24.01.322.002 Núcleos Milenio
PP	200
CENTRO DE COSTO	311 SCIA MILENIO
ANALISTA	Cristina Meneses R.

Imus

ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
Director(a) Nacional
Direccion Nacional

APG / / kes / MMR / RMM / JVP / jga

## **DISTRIBUCION:**

EVELYN MARGARITA MILLAR - Encargado/a Unidad de Acompañamiento y Soporte - Unidad de Acompañamiento y Soporte

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799